



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 054/2021**

La suscrita Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
859/2020	DIANA PATRICIA DEAZA CURICO	Auto No. 269 del 29 de julio de 2021 "POR EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA"

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y se será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **CUATRO (4) DE AGOSTO del año dos mil veintiuno (2021)**

**CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ**  
Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Disciplinario Interno

"EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA PÁGINA WEB DE PNNC  
SIENDO LAS 17:30H DEL DÍA CUATRO (4) DE AGOSTO DE 2021"

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ  
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO**  
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)